



“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

**BOLETIN # 011/DCS/HTSJBCS
Martes 16 de Abril del 2013.**

LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, TRABAJAN EN LA CREACION DE NUEVOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR LA PAZ Y SAN JOSE DEL CABO.

En Sesión del Pleno efectuada la mañana de este martes 16 de abril del presente año, en el cual se contó con la totalidad de los Magistrados que integran este Órgano Jurídico, se avanzó en el trabajo de creación de dos nuevos Juzgados, uno en San José del Cabo y otro en la ciudad capital, ambos en materia Familiar; así lo dio a conocer el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en Baja California Sur.

El Titular del Poder Judicial, declaró que basados en evaluaciones que se efectuaron a inicios del 2012, se detectó que era determinante la creación de nuevos Órganos Jurídicos que atendieran la creciente demanda; pero por razones presupuestales se nos impedía avanzar, dijo, en estos y otros temas propios del Quehacer Jurídico.

Con estos antecedentes, y convencidos de generar nuevos espacios de trabajo que nos permitan optimizar los servicios y contando con las condiciones económicas adecuadas; los integrantes del Pleno avanzaron en las gestiones necesarias para la instauración de dos Nuevos Juzgados en Materia Familiar, uno en San José del Cabo y otro en la Ciudad de La Paz; por lo que actualmente se trabaja para establecer su ubicación, que cuente con infraestructura adecuada, en la selección del personal Jurídico que lo integrará y que su operatividad permita brindar mejores servicios a los justiciables.

Para la creación de estos nuevos Órganos, se tomó en cuenta las aportaciones de los Magistrados integrantes del Pleno; la Magistrada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, Magistrados Alejandro Santoyo Padilla, Ignacio Bello Sosa, Héctor Homero Bautista Osuna, Cuauhtémoc José González Sánchez y Raúl Juan Mendoza Unzón.

Cabe destacar, enfatizó el Magistrado Presidente, que con tiempo suficiente se efectúan las acciones necesarias por parte del área administrativa, para que la creación de estos nuevos Juzgados estén apegados al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para el presente año.

En la actualidad subrayó Daniel Gallo Rodríguez, se analizan necesidades y propuestas de acciones para mejoras en los Juzgados ubicados en la geografía Estatal, lo cual nos permitirá agendar, priorizar, avanzar y ampliar nuestras posibilidades de crecimiento y desarrollo de nuestra encomienda como Impartidores de Justicia al servicio de una sociedad dinámica y en constante crecimiento.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.